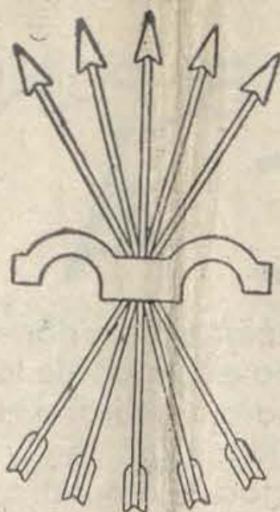


Se acercaron los días de la Navidad. En los frentes, en la raya heroica, nuestros camaradas no van a tener otro calor y otra alegría que el de su propio esfuerzo y heroísmo. Aquél de nosotros que les regatee el alivio, será un traidor que no merece la tierra que pisa ni el hogar que le recoge.



La Navidad nuestra será sobria para que la de los que la celebran con el plomo y la sangre sea feliz y conozca nuestro amor.

Pero eso no quiere decir que nuestro día sea triste. Pensad que la alegría y el entusiasmo cálido puede ser el mejor aguinaldo del combatiente.

AÑO I
Número 10
Segovia 19
de Diciembre de 1936
Precio del ejemplar
15 céntimos

LA FALANGE

Redacción
y Administración
San Facundo, 1
Suscripción:
Al mes., 0,60
Trimestre 1,75

Una Patria: Un Estado: Un Caudillo

Una Patria: España. Un Caudillo: Franco

SEGOVIA BAJO LA NIEVE

Nieva en Segovia. La ciudad se está haciendo blanca como en un buen cuento de Navidad y es ya esa estampa que de calendario inglés, que sabe a hogar. Por la noche ha de tomar ese tono fantasmal y esa dimensión imprecisa del sueño. Lejos, el campo es el desierto blanco y desolado en que el hombre se encuentra solo al no encontrarse a sí mismo.

Pero aquí, en la ciudad, la piedra toma un conocido sabor antiguo y la sensación de la época se pierde.

Es el mismo cuadro y el mismo dibujo que allá en la Edad Media y también de cuando Juan Bravo se levantaba contra el Emperador en corto y casero vuestro de Comunidad: Piedra y nieve, noche cerca y afán de lumbre.

Y es en este día de nieve cuando el ciprés del Cementerio se asombra de sí mismo, cuando el Acueducto adquiere su tono y da su sensación. Inmenso y formidable, que es lo mismo que decir romano. Uno a uno sus arcos reciben la nieve que ya ha hecho de la tierra a fombra, y domándola a su perfil la va haciendo, por la gracia de la norma, puente. Y uno piensa si es posible que alguna vez—y tan poco!—hubo un cielo azul, alto y claro como en cuadro de Renacimiento italiano, cielo que hacía adivinar el mar ¡El mar, lejano, sueño imposible de Castilla! Sí. Un día los trigales eran rubios de sol y el ambiente se hacía sangre y el grito flor... Un poeta debía de haberlo dicho: «Vida y muerte, día y noche, nieve y trópico... Ay, la vida es sueño».

Nieva en Segovia. El anciano año se va despojando de su vejez. Y ya desnudo se va haciendo agua, como todas las cosas de la vida. Lejos se presiente la primavera...

Arriba España.

Imprenta.—San Agustín, 7

Para los días de la Paz

Guiados por el sabio conocimiento de que el sentido y forma de la Guerra habrá de prefigurar el sentimiento y forma de la Paz, los que hoy rigen destinos en España desde un puesto oficial o a través de la potencia de sus maas, van afirmando en el pueblo español un instinto de sacrificio, de austeridad, de renuncia a los bienes de la comodidad, de vinculación—como fervor y no como condena—al trabajo.

Y el grito de los que día a día intentamos llevar a las conciencias nuestras exactas convicciones, se ejercita sin fatiga ni descanso en la predicación y esperanza de una paz que renazca con las virtudes de la guerra, una paz puesta en armas, una paz firme llena de fortaleza y segura por difícil, por enérgica y por tensa. Una paz dura y trabajosa: una paz—en fin—de fundadores.

Pero queremos que—para evitar torceduras que a nada conducen—no veamos en ninguna de estas exigencias implacables un designio patético, una engolada voluntad de tragedias, una falta de sencillez, en suma.

Queremos, sí, que España se vea para siempre libre de desmayos, de flojeadades y de cobardías; queremos ejercicios vitales para almas y cuerpos y enteros deprendimientos del ser animal del individuo a favor de su exacto destino superior y a favor de la empresa colectiva en la que su obrar terreno puede ganar aspectos de eternidad; pero no queremos esto por un puro masoquismo, por un amor a lo incómodo y a lo doloroso. Al contrario. Queremos que junto a la fatiga resida la alegría. En las épocas decadentes España había ido ganando una afición a las posturas trágicas sin fundamento, hacia las posturas tristes. Y al par de ello el egoísmo fomentaba todo ese mal estilo, esa mala tendencia del individuo a refugiarse—triste, aburrido, murmurador—en su comodidad.

Porque la tristeza hecha ambiente no es sino puro egoísmo.

Y hoy queremos las cosas al revés. Queremos librar a España de' gran aburrimiento que la haría olvidar—a fuerza de rumiar la esperanza de la vida—su cometido y ambición. Y queremos por eso ser propagandistas de la alegría. Queremos que el clima de España se eleve en razones poéticas, en hermandad animosa.

Para eso basta con que nadie olvide que todo lo debemos a un algo superior. Así el trabajo será fervoroso y por fervoroso dará satisfacciones, será alegre.

Y luego—mediante un hondo esfuerzo en el que nadie pueda quedar orillado—fundaremos para el descanso un clima de fiesta cordial, de justicia exacta, de arte superior, de deporte animoso, de alegría ordenada que a todos nos mantenga sostenidos en fe, verticalmente, en el amor en la fe de la España que hata frente al cadáver de sus mejores ha de alzar para siempre las banderas del gozo. Que así lo podrán ser de la grandeza entera.

Arriba España.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Segovia

En este Instituto se ha recibido la siguiente circular procedente de la Universidad de Valladolid:

«LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID A SUS MARTIRES

En la sesión inaugural del curso de las escuelas de Primera Enseñanza, celebrada en la Universidad, la autoridad académica dió a entender la obligación de recordar con carácter permanente el heroísmo de los alumnos universitarios.

Reunida la Junta de decanos y a mi propuesta acordó dar forma a la idea, de tal suerte que, grabando en forma artística los nombres de los alumnos y licenciados de esta Universidad, que han dado su vida por la Religión y por España, las futuras generaciones encuentren ejemplos de ardiente patriotismo en los que supieron dejar las letras para empuñar las armas. A ese fin y cuando el Rectorado lo acuerde, se inaugurará en el Paraninfo un bajorelieve en mármol que registre el heroísmo de los mártires universitarios, celebrándose en el mismo lugar solemnísimos funerales por sus almas.

El rector de la Universidad de Valladolid ruega con todo encarecimiento a las familias de los que, siendo alumnos o habiéndolo sido, terminaron sus carreras en dicha Universidad y que han inmolado las vidas por Dios y por la Patria, comuniquen los nombres y circunstancias de su muerte gloriosa ala Secretaría del indicado Centro.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento, con el ruego de que lo comunique a los demás Centros docentes de esa capital y provincia y Prensa local para su mayor difusión.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Valladolid, 12 de Diciembre de 1936.—El rector, José María G. de Echávarri.

POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA SINDICALISMO

De interés para los arrendatarios

Esta Comisión, deseosa de servir los intereses de todos los labradores de Segovia y su provincia, sin distinción, quiere una vez más, por medio de la Prensa, ilustrarles en todos los derechos y obligaciones que emanan para ellos de la vigente legislación sobre arrendamientos rústicos.

En el artículo anterior, al hablar de los desahucios, sólo expresábamos en líneas generales, que para llevar éstos a efecto por parte del arrendador o propietario, era preciso no haber pagado la renta o merced, es decir, que en la actualidad no hay más causa de desahucio que la falta de pago.

Como en el Decreto de 28 de Febrero del año en curso, que mencionábamos al final del anterior artículo, sólo hacíamos esta afirmación concreta, nos resta ilustrar a nuestros lectores del desarrollo de este Decreto, llevado a efecto en la ley del 2 de Junio de 1936 («Gaceta» del 5), cuyo contenido esencial e interesante en estos momentos y en lo sucesivo, hasta que se legisle nuevamente sobre esta materia, exponemos a continuación:

Artículo 2.º En los desahucios de fincas rústicas por falta de pago, el arrendatario podrá evitar el desahucio consignando el descuberto en el Juzgado, con facultad de hacerlo en especie, siempre que lo haga en cantidad que el juez estime suficiente, dentro del término de quince días, contados desde el siguiente a la citación. En este caso será responsable de las costas causadas el actor, si se proba que en tiempo oportuno se le ha ofrecido el pago, y el arrendatario si se acredita que había sido requerido al pago con anterioridad en la forma ordinaria.

Final del artículo 4.º En todo caso de anulación de juicios de desahucio por falta de pago decretada conforme a la presente ley, las costas se declararán de oficio.

Artículo 8.º En todos los casos de prórrogas, reposiciones o continuación de arrendamientos o aparcerías se entenderá en vigor para el año agrícola en curso la renta que hubiere sido fijada mediante el procedimiento de revisión establecido en los Decretos de 11 de Julio, 6 de Agosto y 31 de Octubre de 1931 y disposiciones complementarias, o la rebaja de común acuerdo entre las partes.

Artículo 9.º Cualquier cláusula consignada en los contratos concertados conforme a la ley de 15 de Marzo de 1935 que se oponga al abono de mejoras útiles a los arrendatarios se tendrá por nula y sin ningún efecto, no pudiéndose reclamar su eficacia ante los Tribunales de Justicia.

Final del artículo 10. No podrán ejercitar las acciones que esta ley concede quienes sean propietarios o lleven en arrendamiento individual fincas de extensión superior a 50 hectáreas en secano o cinco hectáreas en regadío.

Artículo 11. El ejercicio de las acciones establecidas por esta ley no procederá contra aquellos cultivadores directos de fincas propias o de sus padres, no mayores en conjunto, de 50 hectáreas en secano o cinco en regadío que las haya reclamado y obtenido para continuar en el cultivo directo llevado por sus ascendientes o colaterales de primer grado antes de 1931, habiendo cesado en el mismo por imposibilidad derivada de muerte o incapacidad física.

A los solos efectos de este artículo, se entenderá por cultivador directo únicamente a aquel que cultiva la finca con sus propios brazos o los de sus familiares.

Artículo 12. Los cultivadores que hubieran sido obligados a abandonar una finca o predio en forma ilegal o injusta tendrán derecho a reclamar al propietario, como in-

Por orden de nuestra Comisión central de Agricultura, queda cerrado el tiempo de los ofrecimientos de yuntas y obreros para sembrar las zonas liberadas. Al comunicársele al agro segoviano le agradecemos su franca aportación a nuestra obra.

(La Comisión provincial de Agricultura)

Doctrina del campo

«ENRIQUECEREMOS LA PRODUCCION AGRICOLA (reforma económica) POR LOS MEDIOS SIGUIENTES:

C) ORGANIZANDO UN VERDADERO CREDITO AGRICOLA NACIONAL, QUE AL PRESTAR DINERO AL LABRADOR A BAJO INTERES CON LA GARANTIA DE SUS BIENES Y DE SUS COSECHAS, LE REDIMA DE LA USURA Y DEL CACIQUISMO.» (Punto 18.)

Mucho se ha hablado sobre la necesidad de desterrar la rutina en el campo, de sustituir la agricultura de «nuestros abuelos» por la moderna y científica; y, de no conseguirlo, siempre se ha culpado al labrador atribuyéndole una resistencia pasiva a todo lo que constituya un cambio de cultivo o sistemas del mismo, a todo aquello que le sitúe en la necesidad de alterar sus costumbres o cambiar sus normas de vida.

Si bien es verdad que en muchos casos la resistencia es debida a estas causas, son muchos—muchísimos—los labradores que sacrifican sus iniciativas propias y las prácticas modernas que se le brindan, por carecer de recursos económicos con que poder realizarlas holgadamente.

Nosotros, que deseamos—hasta con heroísmo—la transformación total de la vida en el campo, no podíamos perder de vista punto tan importante, cual es el de suministrar al labrador los capitales necesarios para la explotación racional de sus fincas y librarle de los dos males que se le daban a elegir: «O continúa con tus sistemas pobres de cultivo, o te entregas en brazos de la usura, que a la postre acabará con tigo».

Por esto aspiramos, como cosa inmediata (sin perjuicio de dar una mayor movilidad jurídica a la propiedad, al objeto de facilitar las operaciones de crédito y compra-venta), a la creación de un Crédito Agrícola nacional que, con la garantía y vigilancia del Estado, suministre el dinero preciso para el campo sin que estas operaciones constituyan negocio para nadie, sino que se consideren como una de las muchas obligaciones que el Estado tiene y por consiguiente no se le fijen a los capitales prestados más intereses que los indispensables para cubrir los gastos de administración de los mismos;

Que dé toda clase de facilidades, en cuanto a la garantía que ha de ofrecer el beneficiario, para que todos los campesinos puedan hacer uso de estos préstamos, ofreciendo como tal garantía cualquiera de las distintas clases de bienes que posea, así como las cosechas pendientes o almacenadas sin necesidad de efectuar desplazamiento de prenda;

Que establezca, de acuerdo con el beneficiario, los plazos y formas de efectuar el reintegro que más armonicen con las posibilidades de pago de los mismos y conceda las moratorias precisas en relación con las circunstancias especiales que concurren en cada caso;

Que resuelva con toda diligencia las peticiones de préstamos, autorizándolas o denegándolas rápidamente y con supresión de trámites inútiles que alargan estas operaciones en perjuicio del peticionario;

Y por último, que los establecimientos propios para estas operaciones se hagan llegar hasta el labrador sin necesidad de que sea éste el que haya de desplazarse en busca de aquéllos, para lo cual se instalarían por zonas en armonía con la importancia de las mismas.

Estas son nuestras aspiraciones inmediatas—en cuanto al crédito se refiere—y las que juzgamos precisas de momento para librar al labrador de la usura y el caciquismo al darle facilidades para que, con independencia de todos los demás, se proporcione los elementos necesarios a la explotación de sus tierras. Arriba España.

demnización, una anualidad de la renta que pagarán, más el valor de las labores o cosechas pendientes que no les fueron abonadas al producirse el lanzamiento. Las liquidaciones de estas cantidades se harán al mismo tiempo que las que hubiera de pagar el cultivador repuesto en la finca al propietario, sin que esta liquidación pueda retrasar la entrega de la parcela, que necesariamente habrá de hacerse en los plazos que determina el artículo 7.º

Artículo 14. Quedan derogadas las disposiciones de la ley de Arrendamientos de 15 de Marzo de 1935 y demás complementarias, en

cuanto se opongan a lo establecido en la presente ley.

ENCARECIDAMENTE RECOMENDAMOS A LOS RENTEROS QUE EXIJAN EL CORRESPONDIENTE RECIBO AL ABONAR LA RENTA, YA QUE LA NO OBSERVANCIA DE ESTE REQUISITO SE PUEDE PRESTAR A MANEJOS POR PARTE DE ALGUNOS PROPIETARIOS SIN CONCIENCIA PARA BURLAR LA LEY, SEGUN CASOS DE QUE HEMOS SIDO INFORMADOS.

Arriba España.

La Comisión

VOZ AUTENTICA

Publicamos, como viene—desnudo en su entusiasmo—este artículo de un labrador de nuestra Falange.

A los labradores de mi tierra

Labradores castellanos: No es ningún hombre de estudios el que llama vuestra atención en esto momentos, ni tampoco es escritor ni periodista de esos que adornan sus escritos con palabras difíciles (muchos de los cuales nos esforzamos por entenderlas sin conseguirlo), es un rudo campesino (apegado como cualquiera de vosotros al áspero terruño, y enseñado a desafiar tras de su yunta las inclemencias del tiempo) el que se dirige a vosotros con torpes pero sinceras palabras para deciros: que en esta hora solemne del amanecer de España, nos despertemos de ese letargo en que estamos sumidos, y dirijamos la mirada a los campos de batalla y veremos cómo los grandes patriotas (los verdaderos patriotas) se esfuerzan por salvar a España de las garras de Moscú, y si miramos a nuestro alrededor veremos cómo también nosotros en la retaguardia podemos hacer algo en defensa de nuestra querida Patria.

Todos sabéis que entre las distintas milicias que luchan en los frentes, está la Falange, de la cual soy afiliado (segunda línea) y un gran entusiasta por su valor y heroísmo (bien demostrado en todos sus actos) y sobre todo por los de la vieja guardia; aquellos que supieron luchar en los momentos difíciles cuando era un delito el ser falangista, cuando se pagaba incluso con la vida el ser afiliado a Falange; por esos valientes, por esos bravos camaradas siento una gran admiración y me pregunto si no es un deber nuestro, de los labradores, el ayudarlos, el ponernos a su disposición con toda la buena fe que inspiran los hombres rectos y leales y más cuando su primera mirada ha sido para nosotros, para lo cual han empezado por crear una oficina de información, asesoramiento y resolución gratuitos para cuantos asuntos de orden técnico, social y jurídico se nos presenten con relación al campo, y a lo cual debemos acudir todos seguros de que seremos bien acogidos y desengañados.

Y yo os digo, labradores segovianos, que a los hombres que exponen su vida por un ideal, por defender la Patria, por crear un Imperio (dejando a un lado la farsante política), se los puede seguir con fe ciega, seguros de que nos han de guiar por caminos rectos y firmes, apartándonos del fango de los lugares pantanosos.

Así yo os invito a que vengáis a Falange y no hagáis caso de los que tratan de desprestigiarla; pues esos no son más que los caciques enmascarados, los soberbios mandones que no se resignan a no ser los amos de los pueblos. A esos hay que quitarles la máscara y decirles: que en la España nueva no puede haber caciquismo, porque el caciquismo es una costumbre vieja y fea y... política, y en la España Imperial tiene que desaparecer hasta la política por vieja. Esos viejos caciques, para los cuales la Falange es una pesadilla, tratan de combatirlos por todos los medios que están a su alcance y nosotros hemos de combatir contra ellos hasta aniquilarlos, seguros de que habremos eliminado un gran enemigo de nuestra España Imperial.

¡Labradores! Un compañero de trabajo os invita a la Falange, para que examinéis de cerca todos sus actos, seguros de que si lo hacéis estaréis pronto satisfechos de ser, como yo, nacional-sindicalista.

Arriba España.

Armuña, Diciembre de 1936.

POR LA UNIDAD, LA GRANDEZA Y LA LIBERTAD

I M P E R I O

Nosotros hemos elegido a sabiendas la vía más dura, y con todas sus dificultades, con todos sus sacrificios, hemos sabido alumbrar -¿Qué sé yo si la única?- una de las venas heróicas que aún quedan bajo la tierra de España.

José Antonio

Poesía en armas

Venid a levantar estos laureles
que nacen de la sangre, cuando el hielo
deja entrever la primavera y vuelo
que aún es dolor sobre los huesos fieles.



Aún el pulso combate sus claveles
y ofrece espadas a la carne y duelo.
Pero tú, camarada, que al desvelo
dél ciprés alzas páramos crueles,



y vosotros, impares, recorridos
por las ardientes venas de la historia,
vecinos de la pólvora y la muerte,

y el pueblo de los días elegidos:
venid a por el ramo de la gloria
juntos para que el águila despierte.

DIONISIO RIDRUEJÓ

Vamos recogiendo cuanto hay de fecundo y de aprovechable en la España nuestra. Y queremos que la dificultad siga hasta el final y después del final; que la vida nos sea difícil antes del triunfo y después del triunfo.

José Antonio

NATURALEZA

Desde que Juan Jacobo lanzó su nostalgia de naturaleza, de vida primitiva y sensual, el mundo ya sin rubor se da a ella. Bernardino de Sant Pierre canta aquellos amores dulces y desconocidamente inmoraes de Pablo y Virginia. Y también el gran católico Chateaubriand en «Atala», amores en su decir de dos salvajes. Y rien luego el «Robinson Crusoe» y el buen Stevenson, el magnífico narrador de «La isla del tesoro», que se va a morir lejos, a una isla de Oceanía. Toda una serie que luego cataloga Eugenio D'Ors. Hasta aquí la primera época; desde ella la segunda, la contemporánea, es decir, la nuestra. Dejemos a Salgari, monótono y emocionante—«El Pirata negro y la Reina de los Caribes»: Aventuras en que siempre salta el «Árbol del pan» e insoportables descripciones geográficas—y fijémonos en otro estilo en James Oliver Curwood y sus novelas del Canadá, en que nos daba el frío de la nieve y el olor del abeto, en que sabíamos de lobos y policías montados de su majestad. Y no olvidemos a este otro: a Zane Grey. Pero lo que caracteriza a esta época no son precisamente las novelas: son los «films», desde aquel «Cain»—nueva edición de Robinson—hasta ese de hace tan poco de «Rebelión a bordo», pasando por «Ave de Paraíso» y algunos otros sobre todo por ese que marca época: «Sombras blancas». Y es—aparte del ingrediente aventuras—que el hombre siente en lo profundo de su ser la nostalgia de su lejano pasado, de una vida sencilla, elemental: primitiva, en que no haya esas inmensas y abstractas fuerzas de la sociedad y su vida que simbolizan en el Estado. Es que el hombre siente que su ser inferior, que su biología le pide a gritos de carne su mala libertad, le pide que deje y olvide y sólo sea—ya sin norma y sin obligación—animal: Historia Natural. Que el que reniegue de su condición de hombre, de su conciencia y de su lucha se hunde en el Infierno de los Angeles caídos, ese infierno como paraíso—agua y calidez, sol y planta—qué es el que deserta de su puesto en una época y una civilización para retroceder a los fáciles tiempos o a las débiles culturas. Y es que estar en una alta civilización, sostenerla e impulsarla exige mucho deber, mucho esfuerzo y mucho dolor. Pero así ha sido y así ha de ser. Y de ser para orgullo de nuestra misión de hombres.

Gran fábrica de embutidos
de
Juan Pascual Escolar
Venta al por mayor y menor
Teléfono 9
Amargura 2
CARBONERO EL MAYOR

LUIGGI PIRANDELLO

En un atardecer de invierno, quieto y frío como un verso nórdico, ha dejado de existir el mago de la prosa lírico-humorística, el nuevo Cantón de las letras italianas, el célebre y nunca suficientemente ponderado dramaturgo Luigi Pirandello.

Roma, la gran Roma del nuevo renacimiento italiano—era de Mussolini—, ha vestido de luto el véspero imperial del día 10 de Diciembre y el Tíber ha llorado lágrimas de lluvia por el cauce de las piedras seculares.

Pesimista burlesco, filósofo serio y profundo que gustaba de escribir sabias cosas en broma, no ignoraba que el ser humano es una especie de ente, más miserable que grotesco, finito, que en un día u otro ha de pagar un tributo a la Parca con el precio exigido de su menguada existencia. El sabía como nadie que la vida material es despreciable, que sólo es digno de consideración el hombre en tanto se dignifique con la meditación y el estudio, con la exaltación espiritual y la práctica de las Nobles Artes.

Por eso se habrá ido sin pena, contento tal vez de su obra literaria admirable, satisfecho de ver confirmadas una vez más sus teorías de pensador y en los labios enjutos y enfebrecidos por el fin cercano, un rictus irónico al ver que moría de una pulmonía vulgar y miserable.

Ha muerto la envoltura carnal de Pirandello; pero su espíritu ático, su pensamiento genial y su prosa admirable, ahí están para espejo de escritores y poetas en sus libros de portadas multicolores, en «Mal giocondo», «Zampogna», «Elegie renana», «Amori senza», «Pasqua di Gea», «L'esclusa», «Il turno», «Quant'ero matto», «Il fu Mattia Pascal», «Bianche e nere», «Befte della morte della vita», «Erma bifronte» y tantos otros, donde el ingenio desenfadado del literato siciliano resplandece a raudales.

Narrador excelente, humorista sutil, poeta de sensibilidad exquisita, dramaturgo de gran penetración psicológica en sus constan-

tes buceos del alma humana, Pirandello era un hito altísimo en el panorama variado y esplendente de la literatura italiana contemporánea.

El gran escritor finado vió la luz de la vida en Sicilia, en la bella población de Girgenti, allá por el año 1867—28 de Junio—, teniendo, por lo tanto, al morir la edad de sesenta y nueve años.

Fue estudiante en las Universidades de Bonn y de Roma, viajando después por todas las naciones de Europa, cuyos idiomas le eran familiares por su estudio y sus viajes frecuentes.

Su fama universal la debe a sus obras teatrales, algunas de tan alto relieve artístico como «La regione degli altri» o tan famosas cual «Seis personajes en busca de autor», que han sido representadas en los mejores teatros del mundo y traducidas a infinidad de lenguas.

A Luigi Pirandello le fue concedido, muy justamente, el Premio Nobel de Literatura en el año 1934, en reñido y noble concurso con las más prestigiosas firmas de la tierra.

La prosa pirandelliana es fluida y rica en matices, plena de sugerencias y de atisbos originales, tal como cuando dice que «El escritor vulgar no presta atención más que al cuerpo; el humorista, al cuerpo y a la sombra», y el autor sutilísimo de «Eurico IV» se ríe estéticamente y con frecuencia de los dos.

Así era el gran Luigi: poeta a ratos, humorista los más, dramaturgo a veces y filósofo siempre. Por debajo de los finos juncos de su risa fluye dolorida el agua amarga de su conocimiento de las miserias humanas. El, como Beaumarchais, se pudo definir: «Ensalzado por unos, vilipendiado por otros, burlándose de los hechos, castigando a los malvados, me apresuro a reír de todo... por no verme obligado a llorar de todo».

A diez de Diciembre y bajo el cielo fascista de Italia, Luigi Pirandello: ¡Presente!

José Sanz y Díaz

Aclaración de un artículo para los Arrendatarios

En el primer artículo publicado en «El Adelantado de Segovia» y en LA FALANGE del sábado último por esta Comisión, sobre arrendamientos de fincas rústicas y titulado: «De interés para los arrendatarios», hay una omisión involuntaria en lo referente a certificaciones del Catastro, donde se expresa la parte de contribución que corresponde pagar al colono o arrendatario y que es lo siguiente:

Cuando en el término municipal donde es-

té situada la finca esté hecho el catastro, las certificaciones hay que expedirlas en la Administración de Propiedades de la Delegación de Hacienda, Sección de Catastro; por el contrario, cuando en el término municipal donde la finca esté enclavada no se haya hecho el catastro, dichas certificaciones las expedirá el Ayuntamiento respectivo, o sea, el del pueblo donde se halle la finca en cuestión. Arriba España.

La Comisión

INGLATERRA

¿Qué misterio guarda esta abdicación del Rey de Inglaterra? Porque pudiera ser que ese su amor por mistress Simpson—casi como de cuento y romance, casi de cantar: ¡qué lástima señora Simpson sea usted casada ya dos veces y no una niña!—no fuese más que un buen y fácil pretexto, que en el fondo todo pudiera ser una cuestión de política, de política internacional concretamente, si queréis. ¡Rule Britannia! Y entonces podíamos decir así, titulado: El príncipe que no supo ser Rey. Porque Jorge de Inglaterra fue el príncipe ideal, el Príncipe de amor y ensueño de adolescente. Todo el pueblo estaba con él, a su lado, ferviente, enamorado de su simpatía y su bella estampa de cine, con aquel uniforme blanco de marino. Y sabía también bajar a las minas y estrechar la mano emocionada y agradecida de los mineros. Y sabía ir a los Dominios y apretar los lazos que les unían con la Metrópoli. E iba también allá a la América española y lograr buenos mercados para su país. Allí precisamente—noches de Buenos Aires, mar y calidez—más de una mujercita al bailar con él soñó la inédita. ¡Gracia y prestigio de la realeza!

Por todo Jorge de Inglaterra era un magnífico Príncipe, el Príncipe de Gales por antonomasia. Luego... Y es que un Rey ha de ocuparse y adoptar posición respecto de algo tan grave y tan opaco, tan lejos de lo que en la vida es poesía como es, por ejemplo, el socialismo.

Pobre Jorge de Inglaterra, camino de su destierro en un fino cazatorpederos por los mares del que fue su Imperio rumbo a no sé dónde... Pero en los corazones de las modistillas de todo el mundo y en los de los humildes comerciantes, en los de los empleados de la vieja Europa, en todos los sencillos corazones de esa clase media, es siempre su Príncipe: el Príncipe de Gales.

He aquí la historia del buen Príncipe que no supo ser Rey.

SASTRERIA
GARZON
CERVANTES, 11
TELEFONO 287
SEGOVIA

El alto con el pequeño, el dotado con el desnudo, el inteligente con el mediocre, el rico con el que nada tiene, fundidos en un anhelo común, en íntimo y alegre sentir, no yuxtapuestos... Pero junto a la hermandad, la disciplina exacta, el respeto a un orden jerárquico de selección que--necesariamente--ha de estar limpio de arbitrariedades

Rafael Gómez

Esteban González

Martín del Cura

De la 2.ª Centuria de Segovia

PRESENTES

Aliento de la Falange en Boadilla del Monte

Nuevamente en la brecha, en vanguardia, en la línea donde se baten las más aguerridas infanterías, ha vuelto a demostrar sus calidades militares, ha vuelto a dar sangre de la Falange la bandera de Castilla, que manda el comandante Navarro, y en la que forma la segunda Centuria de Segovia, nacida en la disciplina y manejada por el valor de nuestro capitán Francisco Navarro.

El comandante jefe de la bandera, de paso ayer por Segovia en un permiso rápido, nos dió algunos detalles de esta operación de Boadilla del Monte, que nos vale un nuevo triunfo y nos cuesta la sangre de algunos de los mejores.

El día 14 comenzó el avance. Salieron las Centurias de Valladolid y Segovia, con su comandante, a practicar un reconocimiento por el monte, entre la niebla. Pronto se entabló la batalla y la Centuria de Segovia asaltó un ala de las trincheras enemigas mientras la de Valladolid sostenía el fuego en un puesto de riesgo.

El día 15 la Centuria de Segovia se fijó en un puesto avanzado y a la de Valladolid vinieron a unirse la de Madrid y una compañía de regulares. El enemigo batía con armas fuertísimas por el frente y por un flanco. Se dió la orden de asalto. En tal momento otra columna vertía hacia el enemigo por el flanco peor desalojándole por el temor de un copo. Quedaban enfrente unos quinientos hombres en trincheras magníficas, con ametralladoras y artillería. La artillería nuestra preparó el avance. Y mientras se pedían refuerzos, los regulares y la Centuria de Valladolid demostraron que aquéllos eran innecesarios. Montados en los carros de asalto y a pié en torno de ellos, a pecho descubierto, con bombas de mano, nuestros camaradas desalojaron a los rojos—muy superiores en número—, mientras que la Centuria de Segovia—envolviendo desde su posición ganada—hacia de la retirada de los enemigos una fuga dispersa y catastrófica. Aquella noche nuestras fuerzas durmieron en las trincheras rojas y—como la anterior y la siguiente—a la intemperie.

Y por fin, anteayer—día 16—, todas las fuerzas unidas—la Falange—en su ala—se apoderaron definitivamente de todos los sectores de Boadilla del Monte, donde los rojos tenían hecha fortaleza.

Las jornadas—durísimas por el clima y por el fuego enorme—fueron de gloria definitiva para nuestras Falanges castellanas. El

SIETE DIAS DE LA GUERRA

VIERNES.—En los sectores de Uzquiano y Villarreal (Alava) el enemigo atacó con gran violencia, siendo rechazado brillantemente por nuestras fuerzas. En el frente de Somosierra nuestra artillería cañoneó las posiciones enemigas de Loma Verde, y en el sector de Sigüenza se verificó un reconocimiento hasta el puente de Arrauz, sobre el Tajuña.

SABADO, 12.—En el sector de Sigüenza se efectúa un avance en Veguillas, mejorando posiciones. En el frente de Alava (sector de Villarreal) se rechaza un fuerte ataque enemigo. En las proximidades de Vitoria es derribado un avión rojo. En Fresnedilla se pasan a nuestras filas varios artilleros.

DOMINGO, 13.—En Mondragón nuestras fuerzas atacaron y ocuparon una posición enemiga. La presión iniciada por los rojos en el sector de Villarreal fué duramente rechazada, haciéndoseles numerosísimas bajas. Continúan pasándose a nuestras líneas paisanos y militares. Actividad y eficacia en nuestra aviación.

LUNES, 14.—Nuestras fuerzas han ocupado, sin gran resistencia, Boadilla del Monte. En un violento contraataque efectuado por nuestras tropas en el sector Oeste, de Burgos, se hacen al enemigo muchas bajas. En el día de hoy se pasan a nuestras fuerzas seis soldados y nueve guardias civiles. Se ocupa Albendín, en Andalucía.

MARTES, 15.—En un ataque de los rojos a Boadilla del Monte dejan en el campo numerosísimos muertos. En el frente de Baena nuestras fuerzas de Caballería deshacen fuertes concentraciones enemigas, causándoles un verdadero descalabro. En el resto de los frentes, escasa actividad por causa del mal tiempo.

MIÉRCOLES, 16.—En el sector de Boadilla del Monte se establecen nuevas posiciones, apoderándose nuestras fuerzas de tres camiones blindados, dos autos ambulancia, dos cañones del 7.5, dos cajas de caretas contra gases y numerosos muertos, rusos y franceses en su mayoría. En el Cerro del Aguila, sector de Andalucía, también se cogió al enemigo mucho material, muertos y prisioneros.

JUEVES, 17.—En el frente de Asturias el enemigo atacó las posiciones ocupadas en el día de ayer, siendo rechazado energicamente. Igualmente fué contenido un fuerte ataque en el frente de Guadalupe, dejando en nuestro poder muertos y municiones en abundancia. En el frente aragonés se ocupan importantes posiciones, que cierran por el Sur las enemigas de Fuendetodos.

Nuevamente nuestras fuerzas se han medido con la tan cacareada «columna internacional». Del encuentro, la pobre «columna» ha quedado tan maltrecha que a este paso no va a servir ni para hierro viejo. Y es que una cosa es desfilar por las calles de Perpignan, con el sueldo de cinco duros diarios, y otra muy distinta salir a combatir al Ejército español. ¡Pero, claro, esto no se lo dicen!...

El aguinaldo del combatiente

Con el loable y patriótico fin de allegar fondos para la suscripción abierta con destino al «Aguinaldo del combatiente», tuvo lugar el pasado miércoles, en el teatro Juan Bravo, la veada organizada por el excelentísimo Ayuntamiento de Segovia.

«Mito de la Navidad»; «Intermedio poético»; «Cinematógrafo» e «Mimnos de guerra» eran las partes integrantes del artístico espectáculo. En la primera de ellas, los señores don Gabriel J. de Cáceres, en nombre del Requeté; don Dionisio Ridruejo, por la Falange segoviana, y don Francisco Martín y Gómez, en representación del Ayuntamiento, pronunciaron cálidas oraciones, poniendo de relieve la significación de la fiesta de Navidad en estos momentos y exaltando su tradición hogareña y familiar. Merecieron unánimes y prolongados aplausos.

El «Intermedio poético» corrió a cargo de los camaradas María de Molina, Mariano Grau y Dionisio Ridruejo. Visión rápida y certera de la poesía heroica española a través de los siglos y de los azares imperiales. Sonoros versos del Romancero del Cid, de Jorge Manrique, de Quevedo, de Tomás Morales, de Rubén Darío... Emoción de la épica y de la profecía. En el público, el aplauso cauroso.

A continuación se rodaron tres documentales de la conquista de Abisinia por las tropas italianas, apretados de interés y de acierto, en los que se pone de relieve las asombrosas dificultades vencidas por Italia a lo largo de la guerra de conquista. Estas cintas, magníficamente conseguidas, agradaron extraordinariamente a los espectadores.

Por último, unas escuadras de «Flechas» y de «Pelayos» entonaron los himnos de la Falange, Requetés y de la Legión, evolucionando con precisión admirable en el escenario.

Y con decir que el brillante acto fué presidido por las autoridades; que la banda de la Academia de Artillería e Ingenieros tuvo una intervención magistral; que el teatro aparecía adornado con banderas, guirnalda y expresivos letreros, y que asistió numeroso público, queda hecha, aunque muy a la ligera, la crónica de la velada para el «Aguinaldo del combatiente».

general Varela y el coronel García Escámez felicitaron luego a nuestras fuerzas con calor y entusiasmo.

Entre todas las cosas que nos quedamos hoy sin reseñar—ya llegará el relato de los corresponsales—destaca la alegría con que se han mantenido estos días de lucha, la decisión unánime y la pericia militar que nuestros muchachos van destacando—día a día en aumento—bajo el elegante fervor, bajo el mando inteligente y el arrojo de nuestro comandante Navarro, al que ayer—con palabras humildes—ofamos contar su satisfacción por el temple y coraje de la Falange.

De la Centuria de Segovia, tres de los nuestros quedaron caídos para siempre y para siempre levantados en gloria.

Sus nombres encabezan este artículo y en esos nombres y memoria sostenemos la fe en la España que nunca perece y para la que ellos han querido—con voluntad que no cede a la muerte—un futuro genial, difícil y glorioso. Arriba España.

LIBRERIA HERRANZ IMPRENTA

Libros. Impresos. Recibos de cuotas. Sellos, etc. para Jefes locales, se hallan a la venta en esta casa

Suscripciones y venta de los principales periódicos de Falange Española de las J. O. N. S. de España.

Plaza Mayor, 5
Teléfono 272

SEGOVIA